

## LA CRISIS DE LOS PARTIDOS Y SU IMPACTO EN EL MODELO SOCIOPOLÍTICO VENEZOLANO

Frank López

Resumen

Este ensayo pretende mostrar la metamorfosis política que se ha producido en la sociedad venezolana. En ese sentido describe cómo los partidos políticos luego de controlar todo el tejido social terminaron colapsando junto al sistema político que habían originado. Un colapso que, al ocasionar un vacío de órganos de mediación política, ha hecho emerger una tendencia que se reafirma inutilizando el valor político y electoral de los partidos, privilegiando el personalismo político como nuevo centro de gravedad político a partir del cual se ha estado reorganizando la sociedad venezolana. Una tendencia que se hizo ostensible con CAP II, que tuvo continuidad en Caldera II y que, con Chávez, ha alcanzado grados extremos que tocan rasgos autocráticos. Muestra además, este estudio, el modo como el personalismo político, a partir de una nueva ética y de una nueva racionalidad política, está convirtiendo el espacio laboral público en un ámbito conectado al circuito autoritario del poder autocrático del personalismo político.

Palabras clave: personalismo político, partidocracia, modelo de control, lealtad, proceso, racionalidad política.

Summary

This research shows the political metamorphosis that has taken place in the Venezuelan society. In this sense it describes as the political parties after controlling the whole social structure they finished collapsing the political system that was originated. To collapse the all political mediation, it made i disabling the political electoral and it valued of the parties, privileging it emerges the ego political new political centre of gravity starting from which the Venezuelan society there is been reorganizing. A tendency that became ostensible with Carlos Andres Perez that he had continuity in boiler and that, with Chávez, it has reached extreme degrees of autocratic. This study also shows the way of personalized political, starting from to new ethical and political rationality. It is transforming the space public work into to connected

environment to the authoritarian circuit of the autocratic power of the ego political.

Key Words: personalized political, control model, loyalty, autocratic.

### A guisa de proemio

En mi Fenomenología del poder en Venezuela<sup>1</sup> (1999), mostré cómo los partidos modernos venezolanos habían nacido, básicamente, a tenor de una cruenta disputa institucional con la institución militar<sup>2</sup> y cómo esta disputa histórica había definido- y seguía definiendo aún hoy- no sólo el formato organizacional de los partidos que emergieron del interior de aquella disputa sino el de la institución militar misma, que enfrentaba ferozmente a estos partidos. Mostré también, cómo estos partidos, forzados por esta disputa, tuvieron que militarizarse para poder adaptarse a las exigentes condiciones de una lucha violenta que le imponía la institución militar y en la que finalmente, en la gesta del 58, terminaría parcialmente victoriosa frente a una institución militar<sup>3</sup> que, como producto de su esfuerzo, acabó democratizada al final de aquel proceso de enfrentamientos y de definiciones<sup>4</sup> (Norden 2003). Pero mostré además, cómo esta dialéctica en la que los partidos se vieron forzados a adoptar estructuras organizacionales de naturaleza militar y en la que la institución militar se vio compelida, al mismo tiempo, a adoptar estructuras organizativas de naturaleza partidista<sup>5</sup>, (Schaposnik 1985) cómo esa dialéctica- insisto- en la medida en que instauró unas nuevas estructuras organizacionales a ambas instituciones, en esa medida las forzó, a cada una de ellas, a hacerse de una nueva lógica organizacional que distaba de la lógica ortodoxa de estas instituciones. Una nueva lógica que determinó lo que sería en lo sucesivo el desarrollo de estas instituciones y que definiría el modelo societario que a tenor de ellas se instauraría en Venezuela a partir de 1958. De modo que, el modelo de sociedad resultante a partir de la pugna histórica que dio el poder parcial a la institución partidista militarizada en el desenlace de los acontecimientos de enero del 58, fue un modelo

definido a partir de la lógica de esta institución<sup>6</sup> que, en su carácter de lógica dominante, subordinó a la institución militar forzándola a una cooperación democrática. De manera que fue en el contexto de esta primera estructura de control político impuesta por la institución partidista militarizada cómo los partidos venezolanos lograron, al menos hasta finales de los años setenta, un alto grado de legitimidad que les permitió una vida política relativamente saludable. Ello a juzgar por los elevados niveles de participación electoral que se registraron todavía hasta 1978.

Sin embargo, tal como se observa en las cifras del Consejo Nacional Electoral, ya a partir del proceso electoral de 1978, comenzó a advertirse una caída muy significativa de los niveles de participación ciudadana. Una caída que al elevar la abstención de 3,48%, en 1973, a 12,44%, en 1978, estaba mostrando, con este salto, lo que sería el inicio de una tendencia sostenida de desafiliación política-electoral del ciudadano venezolano respecto a los principales partidos que se habían convertido en maquinarias electorales sin conexión orgánica con el ciudadano "de a pie" y que habían mantenido no sólo el control del electorado venezolano sino, además, el control total del cuerpo social, en lo que conocimos como el Pacto de Punto Fijo. De manera que, visto este panorama, puede decirse en consecuencia que es a partir de este momento, que es a partir de finales de los años setenta y comienzo de los ochenta, cuando la institución partidista militarizada comienza a experimentar los primeros signos de una crisis que se inició, ciertamente, como una masiva desafiliación electoral, pero que luego, ya a partir de fines de los ochenta, se convertiría en una crisis estructural de magnitudes profundas, toda vez que, empujada por la fuerza de su propia lógica expansiva y de control político, terminó orgánicamente degenerada en una esclerosada estructura partidocrática, que alcanzó, durante el gobierno del Dr. Jaime Lusinchi, el punto de inflexión de su desarrollo, cuando llevada por la inercia del poder, terminó asfixiando todos los órganos del poder público venezolano.

Ahora bien, este proceso degenerativo que había transfor-

mado a la institución partidista militarizada en una endurecida estructura partidocrática, se profundizó a lo largo de los años noventa, convirtiéndola en poco menos que un simple medio electoral desechable que sirvió tan sólo para la consolidación de una tendencia personalista. Una tendencia engendrada en el sistema político venezolano que hizo descansar su legitimidad en la ascendencia, el carisma y el prestigio personal de los líderes. Una tendencia que se inició con Carlos Andrés y Rafael Caldera durante sus segundos mandatos y que, con el presidente Hugo Chávez, terminó elevándose a límites de ejercicio autocrático del poder. Una tendencia, en fin, que, de un lado, fue desacreditando la utilidad política de los partidos como mediadores sociales, hasta reducirlos a simples medios electorales desechables, y, de otro, fue revalorizando un personalismo político que no sólo permitió el triunfo electoral de CAP II, Caldera II y Hugo Chávez, sino de otros personajes regionales como Enrique Mendoza en el estado Miranda, Enrique Salas Römer en Carabobo, o Manuel Rosales en el estado Zulia; y de algunos otros personajes, políticamente menores, pero que encarnan esta misma condición personalista, como el Lic. Ricardo Maldonado González en la Universidad de Carabobo. Todos ellos, instrumentos ciegos de la dinámica de un poder que se legitima en el carisma y el liderazgo personal. Un poder que ha hecho retornar a los militares y que reivindica al personalismo que sustituyó al poder de los partidos políticos, y que empujó de manera frenética y desaforada a estos líderes a concentrar, con ambición desmedida, grandes sumas de poder personal, con cargo en el deterioro de la institucionalidad democrática del país. Un poder, en suma, que está reordenando el tejido social y político de Venezuela.

Tales son pues los asuntos que interesan en este artículo.

### 1. De la partidocracia al personalismo político

El colapso que experimentó la institución partidista militarizada en Venezuela no se produjo de una manera abrupta, no fue una caída vertiginosa y brusca, como pudiera hoy creerse.

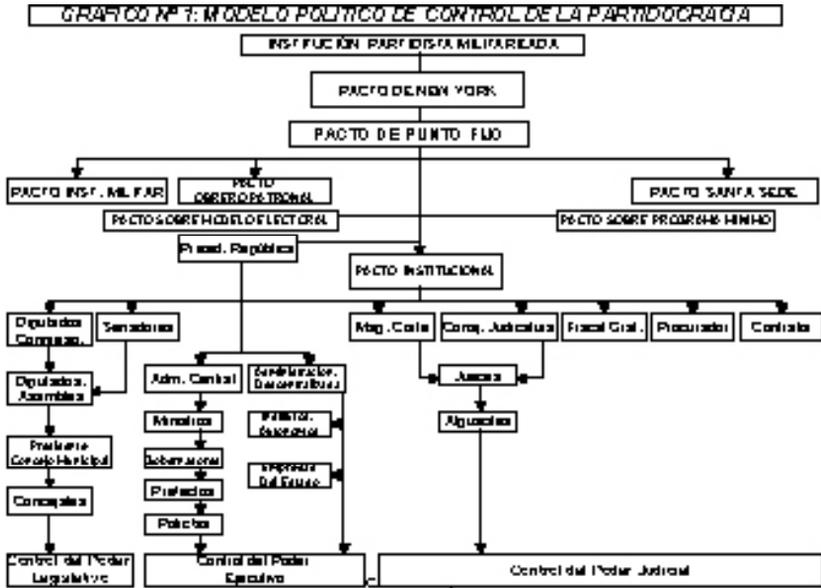
En realidad fue, más bien, un proceso paulatino, progresivo y sistemático. Un proceso pausado, imperceptiblemente pausado, pero inexorable irreversible. Un proceso en el que el poder fue transfiriéndose lenta y sistemáticamente desde las maquinarias partidistas hasta las “manos” de unas determinadas personalidades políticas con cierto liderazgo, carisma y, sobre todo, gran ambición de poder: un proceso que se produjo desde el seno mismo de estas maquinarias partidistas, donde las personalidades carismáticas y avasalladoras protagonizaron, con sus pugnas intestinas y sus naturales ambiciones, variados enfrentamientos y múltiples fricciones, y que terminaron en el colapso de los partidos y en el fortalecimiento del personalismo como el nuevo valor político de la sociedad. Sin embargo, desde una perspectiva teórica, este colapso, se revela, no como el simple registro anecdótico de ciertas luchas entre caudillos políticos, sino, más bien, como la fenomenología de un poder que emerge de la vitalidad orgánica de la institución partidista militarizada. De un poder cuya inercia, ciega y desaforada, fue controlando inexorablemente todo el tejido de las instituciones venezolanas hasta el paroxismo del control político y social, haciendo que el desarrollo del régimen pluripartidista que se había iniciado en 1958 se viera forzado a evolucionar hacia una partidocracia bipartidista. Una partidocracia que terminaría finalmente, en las postrimerías de los años noventa, en un colapso institucional de cuyo vacío emergería el personalismo político que caracteriza hoy nuestro régimen político

Ahora bien, este proceso histórico que comenzó con la sustitución progresiva y sistemática del Estado venezolano por la institución partidista militarizada se hizo harto evidente a partir del ejercicio gubernamental del Doctor Jaime Lusinchi, toda vez que éste, al autorizar a los secretarios seccionales de su partido a ejercer el cargo de gobernadores de sus estados respectivos, llevó el control del partido hasta sus últimas consecuencias, ya que, si los militantes de los partidos eran históricamente quienes pasaban a ser los funcionarios públicos durante el ejercicio gubernamental de sus partidos y los secretarios seccionales de los

partidos pasaban a ser ahora los gobernadores de sus estados, lo que se estaba produciendo en realidad era una situación insólita para la sociedad venezolana. Una situación en la que la seccional del partido se estaba mudando a la sede del ejecutivo regional, o simplemente en la que el partido, con su secretario general y sus militantes, estaban asaltando al aparato del Estado y despachando desde las casas de los gobiernos regionales. Con lo cual, esta inercia, ciega y expansiva, que empujaba a la institución partidista militarizada a controlar, como una hiedra desaforada y voraz, el tejido administrativo del aparato del Estado, terminó desapareciéndolo y asumiendo sus funciones.

A partir de entonces el Estado se reveló asfixiado por la maquinaria partidista. Los órganos del poder público, tales como el Congreso de la República, el Tribunal Supremo de Justicia, la Contraloría, la Fiscalía Pública, etc. y sus funciones correspondientes, atrapados en la trama aberrante de las maquinarias, se hicieron tan inoperantes que capitalizaron el rechazo absoluto de la mayor parte de una sociedad cuyo poder de decisión había sido confiscado por los partidos militarizados y cuyos ciudadanos habían quedado excluidos de los beneficios de que había comenzado siendo de consenso y que terminaba como una democracia de las élites políticas venezolanas<sup>7</sup>. De manera que la institución partidista militarizada había expandido su control a todos los órganos del poder público, tal como se muestra en este primer gráfico. Gráfico N° 1.

Es decir, la Institución partidista militarizada, mediante los pactos, controló tanto al poder ejecutivo, como al poder legislativo y al judicial; partidizando la vida institucional y excluyendo sistemáticamente a quienes se hallaban fuera de los partidos. De manera que estos sectores excluidos y resentidos del poder, organizados desde la sociedad civil, fueron emergiendo a tenor



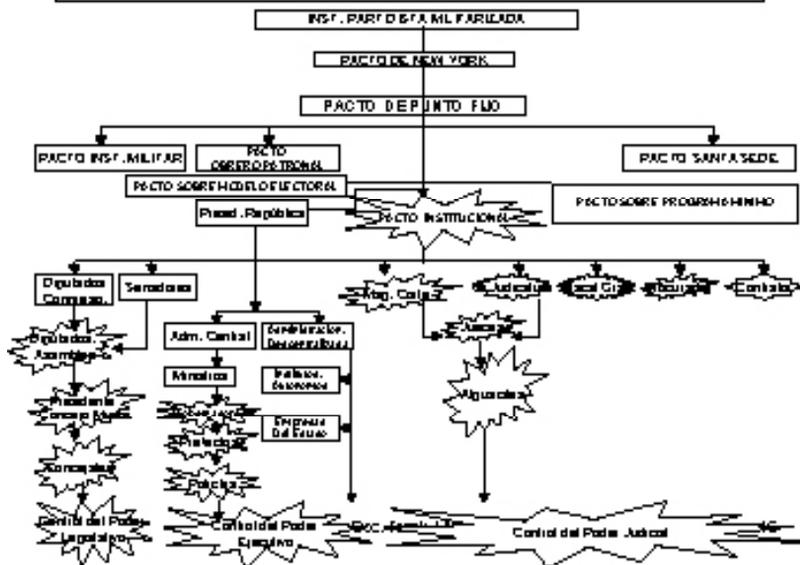
Fuente: F. López (2005)

de la más implacable crítica (con resonancia mediática), que fue erosionando tanto a los partidos militarizados como a la acción de un Estado que había sido sustituido por ellos. A partir de entonces, esta voluntad reactiva hizo emerger una discursividad política centrada en el “antipartidismo” y en la “antipolítica”, cuyos efectos corrosivos y mortales llevó el modelo de Punto Fijo a la pérdida de legitimidad y al consecuente colapso que hemos presenciado. Un colapso que se inició con la inclusión creciente de múltiples fuerzas políticas en el Pacto Institucional, distribuyendo en control entre un número cada vez mayor de pequeños partidos, que fueron debilitando al bipartidismo y desconfigurando el modelo de control partidocrático: liberando así, sin proponérselo, a los órganos del poder público del control, primero, de los grandes partidos, y luego, del resto de los partidos. En este sentido, por ejemplo, el debilitamiento del Pacto Institucional liberó de control partidista- tal como se muestra en el gráfico siguiente- a todos los órganos del poder judicial que se subordinaban a esta instancia de pacto; del mismo modo como la descentralización política

liberó al poder legislativo y a los órganos regionales del poder ejecutivo -gobernadores, alcaldes, prefectos, etc.- del control de las secretarías ejecutivas de los partidos. Tal como puede verse en el gráfico siguiente.

De modo que, con la inclusión de mayor número de fuerzas políticas al Pacto Institucional, este se fue debilitando al punto de que los partidos terminaron por perder el control sobre los órganos del poder público: sobre los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, sobre el Fiscal General de la República, sobre el Contralor General de la Nación, etc.; amén de que con el proceso descentralización política terminaba de acelerarse este proceso de desafiación de los órganos del poder público a escala municipal y estatal, potenciando con ello el grado de independencia del poder

GRÁFICO Nº 2: COLAPSO DEL MODELO POLÍTICO DE CONTROL DE LA PARTIDOCRACIA



Fuente: F. López (2005)

público nacional. Y todo esto fue precisamente lo determinante en el desenlace de la inestabilidad política de los años posteriores, toda vez que fue, precisamente, esta independencia de órganos

como la Fiscalía General de la República la que permitiría luego el enjuiciamiento de un presidente en ejercicio<sup>8</sup> (López Maya 1996). Pero es también en virtud de este mismo proceso que el Estado y sus instituciones, sometidos a la implacable crítica de una sociedad civil expresada mediante la discursividad corrosiva del antipartidismo y de la antipolítica, entraron en una aguda crisis de legitimidad que el ciudadano común y corriente pretendió conjurar con la elección, primero, de Rafael Caldera, quien, capitalizando electoralmente el rechazo ostensible de los ciudadanos hacia los partidos, y, paradójicamente, a la cabeza de una variedad de pequeños partidos, terminó postulando su propia personalidad política como salida mesiánica y antipolítica a la crisis; y, luego, con la elección del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, quien había aparecido en la palestra política a partir de un intento cruento de golpe de Estado donde murieron muchos venezolanos, y quien, reafirmando al extremo esta tendencia personalista que había abolido la utilidad electoral de los partidos, se postuló así mismo como la solución de la antipolítica a la crisis de gobernabilidad que atravesaba el sistema político venezolano.

De manera que, lo que emergió del vacío producido por el desplome de las maquinarias políticas militarizadas fue esta tendencia personalista, que se alimentó desde su aparición de una severa crisis de credibilidad que experimentaban los partidos a fines de los años setenta. Una crisis de credibilidad que fue deslegitimándolos de manera progresiva, convirtiéndolos en medios electorales poco útiles, al sufrir sistemáticamente un erosivo proceso de desafiliación política-electoral del ciudadano, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

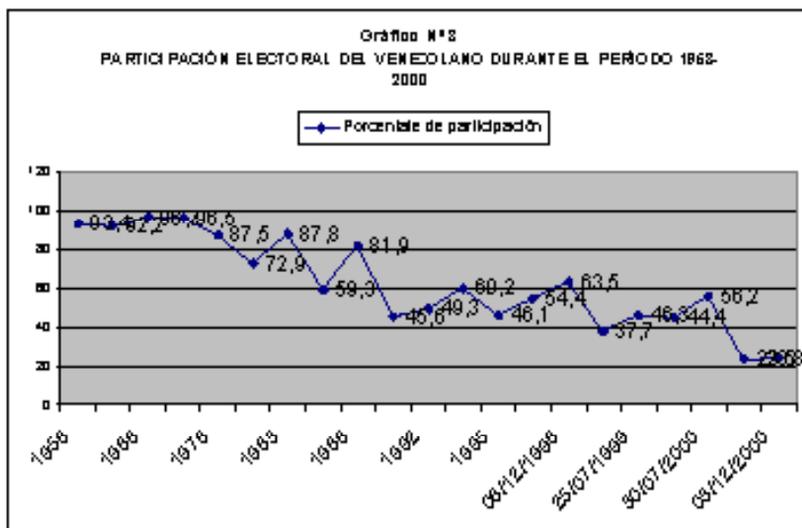
Ahora bien, una crisis de desafiliación política-electoral que terminó revelándose no sólo en el incremento progresivo de los índices de abstención durante las elecciones presidenciales, sino- como se revela en las cifras del CNE- a lo largo de todos los procesos electorales, en especial después de los años ochenta, como se observa en el gráfico siguiente.

Es decir, esta crisis de desafiliación político-electoral se ha instalado como una ostensible realidad del sistema político venezolano y lo más grave de ello es que tal fenómeno está expresando la emergencia de una tendencia a sustituir la utilidad

CUADRO N° 1			
Abstención en los procesos electorales en Venezuela (1958-1998)			
AÑO	ELECTORES	ABSTENCIÓN	PRESIDENTES
1958	2.913.801	7,85 %	Rómulo Betancourt
1963	3.369.968	9,22 %	Raúl Leoni
1968	4.134. 928	5,64%	Rafael Caldera
1973	4.737. 122	3,48%	Carlos Andrés Pérez
1978	6.223.903	12,44%	Luis Herrera Campins
1983	7.777. 892	12,25%	Jaime Lusinchi
1988	9.185.647	18,08%	Carlos Andrés Pérez
1993	9.688.795	38,84%	Rafael Caldera
1998	11.013.020	36,54%	Hugo Chávez Frías

Fuente: Consejo Nacional Electoral. En: <http://www.cne.gov.ve/estadisticas.php>. Consultado el 27/12/2005.

electoral y política de los partidos por el carisma y la personalidad de los dirigentes<sup>9</sup>. Es decir, una tendencia que contrae la masiva participación electoral que caracterizaba al sistema político de partido y que la reduce a una menguada participación electoral que legitima al personalismo político. Una tendencia que, a medida que se ha ido profundizando, ha ido relegando la utilidad política de los partidos y privilegiando las sobresalientes cualidades personales de personajes políticos, como Pérez, Caldera, Chávez,



Fuente: F. López (2005)

Mendoza, Rüemer, Rosales, etc., que sin el soporte orgánico de fuertes estructuras institucionales, hacen descansar la suerte de la sociedad venezolana en el más primitivo voluntarismo político. Un voluntarismo que debilita las instituciones y que convierte la acción de gobierno en un formato autocrático cada vez más autoritario.

De modo pues que esta crisis de credibilidad de los partidos ha hecho emerger una fuerte tendencia al personalismo político que ha ido cambiando irreversiblemente la naturaleza de la legitimidad política, haciendo descansar la utilidad electoral y la mediación política, ya no en los partidos y en sus procedimientos, sino en el carisma y en la voluntad del líder; o lo que es lo mismo: en el personalismo político y en la discrecionalidad autoritaria que le es propio al voluntarismo que le caracteriza. Y a este respecto Moisés Naím ha dicho- según lo refiere Daniel Hellinger (2003; 50) que: “Esta tendencia, permitió que el carisma personal de los candidatos a los gobiernos locales y estatales tuviese mayor peso que los partidos”. Un peso que ha estado reordenando el modelo

político venezolano, tal como veremos de seguido.

### 3. La emergencia de un nuevo modelo de control basado en el personalismo político.

Ciertamente, el desplome del modelo de control partidocrático que se hizo evidente con el rechazo ciudadano hacia la política y sobre todo hacia las maquinarias partidistas militarizadas, produjo un profundo vacío político en la sociedad venezolana. Un vacío, en cuyas profundidades naufragaron las maquinarias militarizadas que habían protagonizado la vida política. Un naufragio que arrastró, en su caída, no sólo la credibilidad de los partidos y de los políticos, sino además, la credibilidad de las instituciones que habían resultado de aquel modelo de pacto. De modo que es, de esta profunda crisis, de donde emergió, como una acción sustituta, una nueva modalidad política-electoral caracterizada por el rechazo a los partidos, a los políticos y a las instituciones. Una nueva modalidad que se distanciaba del viejo formato político y que inauguraba en este sentido la performance de la nueva política basada- ya no en los valores democráticos de los partidos- sino en los valores caudillesco del carisma, del voluntarismo y del liderazgo personal<sup>10</sup> (Blanco Muñoz 1998). De este modo, la dinámica del poder sepultaba la utilidad de las maquinarias partidistas y hacía relevante al personalismo político; convirtiéndolo en la nueva base de legitimidad de una nueva fuerza política que, sobreponiéndosele a los partidos, pasaría a dominar el escenario político y electoral de la sociedad venezolana.

Los datos históricos muestran a este respecto, que la primera manifestación ostensible de este fenómeno tan sustantivo de la política venezolana de hoy se hizo evidente el 11 de octubre de 1987, durante el proceso interno de escogencia de la candidatura presidencial de Acción Democrática para las elecciones de 1988, toda vez que la dinámica genealógica que había hecho prescindible la utilidad electoral y política de los partidos, y que había privilegiado al personalismo como la nueva forma de legitimidad política, terminó creando las condiciones de posibilidad para el

triunfo de Carlos Andrés Pérez en las disputas internas de su partido. De manera que, efectivamente, basado en su propio carisma personal, en su exaltado voluntarismo y en su reconocido liderazgo popular, CAP termina imponiéndose a la dirección nacional de AD y al propio presidente Jaime Lusinchi, al vencer al Dr. Octavio Lepage Barreto y erigirse, así, por la fuerza de sus propias cualidades personales, en candidato presidencial para las elecciones de 1988. De manera que de este modo la condición del triunfo electoral ya no descansó más –como lo había sido hasta entonces- en la estructura partidista<sup>11</sup> y en sus funciones de control, sino, más bien, en el liderazgo individual y en el carisma personal. De este modo, el personalismo político de CAP pasó a convertirse en la condición fundamental para el triunfo electoral en las elecciones del 02/12/88, en la que una intensa y polarizada campaña electoral, caracterizada por la exacerbación del carisma personal de los candidatos, dio a CAP, el más carismático de la contienda, un arrollador triunfo del 54% de los votos, por sobre el Dr. Eduardo Fernández: 54% de votos que, a pesar del salto que se había producido en la abstención al pasar de 12% a 18%, llegó a representar, en la contracción electoral que se registraba, el mayor número de votos absolutos logrado por candidato alguno. A partir de entonces, y por razones propias de la dinámica política venezolana de fines de los años ochenta, el personalismo político comenzó a sustituir las bondades electorales de las maquinarias partidistas, las cuales pasaron a ser “medios electorales desechables”, estructuras de uso limitado al proceso electoral, pero cada vez más prescindibles para el ejercicio de gobierno y para la mediación social. Así, el personalismo fue imponiéndose en la política venezolana y desplazando, concomitantemente, a las maquinarias partidistas militarizadas, las cuales, mediante este proceso, comenzaron a ser separadas del control que otrora habían ejercido sobre el aparato del Estado. Un proceso que, ciertamente se inició con CAP II, pero que se prolongó luego con Caldera II y, sobre todo, con el Teniente Coronel Hugo Chávez Fría, quien llevado por la inercia de este fenómeno, terminaría exaltando el

personalismo a rasgos paroxismales.

De manera que esta tendencia política posibilitó, por primera vez, el extraño fenómeno del gobierno de un adeco sin el soporte formal de su propia maquinaria partidista. Un gobierno compuesto más bien por una élite de altos funcionarios reclutados fuera de la militancia partidista de su propia organización y apoyado, no en la estructura partidista, sino en el propio personalismo político de CAP. Por ello, el gobierno de CAP II se vería condenado a ejercer el poder en permanente disputa con las autoridades formales de su propio partido<sup>12</sup>. En disputa con unas autoridades que se convirtieron, por obra y gracia de una resistencia natural a su desplazamiento, en la oposición más encarnizada que tuvo que enfrentar su administración. Unas autoridades que, aprovechando el desprestigio alcanzado por el Paquete económico anunciado al país el 17/02/1989<sup>13</sup> y asociado por la opinión pública tanto al “caracazo” del 27/2/89 como a los intentos de golpes sangrientos del 4-F de 1992 y del 27-N de 1992, terminaron, junto al liderazgo político nacional y a la élite intelectual de los llamados “notables”, sometiéndolo a una reconciliación con los partidos, al forzarlo a revertir las decisiones que quitaban el control político y económico a estos partidos. Un proceso este que, empujado por los intereses y las fuerzas del personalismo encarnado en Caldera, terminó finalmente enjuiciando al presidente CAP y forzándolo a abandonar el poder<sup>14</sup>. De modo que el 21/05/1992, en el Congreso de la República, estas fuerzas concertadas y activadas contra el personalismo de CAP, autorizan su enjuiciamiento, suspendiéndolo de sus funciones, y designando, de forma inmediata, al presidente encargado del Congreso, Dr. Octavio Lepage Barreto, como presidente encargado de la república de Venezuela. Como se sabe, Pérez fue arrestado el 18 de mayo de 1994 e ingresado en la prisión caraqueña de El Junquito por decisión de la CSJ. Lo que aprovecharían las autoridades formales de la maquinaria adeca para expulsarle del partido y reducir, momentáneamente, la riesgosa fuerza del personalismo político que, desde su propio interior, la había desestabilizado, a un efecto inocuo, sin peligro

para el partido. Fue, en atención a ello que el 20 de mayo de 1994 el Comité Ejecutivo Nacional de Acción Democrática firmó la resolución de expulsión. De esta manera, la encarnación del personalismo político, que junto a una élite profesional había insurgido contra el orden de las viejas maquinarias partidistas, era abruptamente sometido por un cuadro de fuerzas políticas disímiles y conservadoras, en el que se encontraban, por razones absolutamente distintas, tanto la partidocracia decadente, el personalismo de Caldera, como las voces briosas de una sociedad civil robustecida que buscaba a ciegas y con desesperación nuevos derroteros políticos que le dieran salida a los ingentes problemas que amenazaban con colapsar la república. De modo que, luego de un efímero proceso de transición liderado por el Dr. Ramón J. Velásquez, la revaloración del personalismo que caracterizaba al proceso electoral, condujo a Caldera nuevamente a la presidencia.

### 3.1. El personalismo político se consolida con Caldera II

Caldera accedió al poder de la misma forma como en 1998 lo había hecho CAP: basándose en su carisma, en su voluntad inquebrantable y en su prestigio moral: en una palabra, en su personalidad política. Caldera puso en tensión, al igual que lo había hecho ya Pérez, toda la fuerza de su personalidad política para imponérsele al resto de sus adversarios, tanto a las autoridades formales de COPEI que, con Eduardo Fernández a la cabeza le habían quitado el control de este partido que él había fundado en 1946, como al resto de los partidos políticos que concurrieron al proceso electoral de 1993. Así por ejemplo, frente a la eventualidad de no poder derrotar a las autoridades formales de su propio partido Caldera, decidió desechar a COPEI, crear un nuevo instrumento electoral ad hoc llamado CONVERGENCIA y apoyar sus posibilidades electorales, no en la fuerza de los partidos, sino en la fuerza electoral de su propia personalidad política que, en medio de la gran inestabilidad existente, se había repotenciado a grados de aceptación victoriosa.

Llegado a este punto hay que agregar que, los pequeños

partidos de la izquierda sin posibilidades algunas de triunfo y atraídos por las posibilidades electorales de una personalidad política que se levantaba contra los viejos partidos en los que cada vez menos ciudadanos quería verse representados, optaron por parasitar el prestigio de Caldera, sumando su menguado apoyo electoral, con miras a acceder al poder. Una decisión que coadyuvaba, sin dudas, no sólo a la deslegitimación electoral de los partidos, sino además a la reafirmación de la tendencia al personalismo político que en el 1988 se había hecho ostensible con CAP II. De este modo el 5 de junio de 1993 Caldera presenta su candidatura presidencial postulado por CONVERGENCIA y por esto pequeños partidos de izquierda conocidos como el “chiripero”, parásitos del prestigio de las personalidades políticas, que sin comprender las consecuencias lamentables de su decisión para la democracia, se plegaron al personalismo político, reafirmando con ello el valor electoral del personalismo, debilitando riesgosamente la utilidad electoral de los partidos y abriendo causas al florecimiento de la autocracia en la política venezolana.

El triunfo de Caldera ratificó de forma evidente, entonces, dos aspectos que eran ya parte de la nueva naturaleza que había adquirido el sistema político venezolano: uno, la pérdida de valor electoral de los partidos en tanto tales y la consecuente revaloración que el electorado venezolano le daba ahora al personalismo político como nueva forma de legitimidad de la política; y dos, la profundización del proceso de desafiliación electoral que se había iniciado en 1978 y que se ha sostenido a lo largo de este tiempo como una rebelión silenciosa de la ciudadanía, toda vez que las cifras de abstención en las elecciones presidenciales de 1983 seguía incrementándose, pasando de 18% en 1988 a 38% en las elecciones de 1993; y mostrando como el personalismo político sólo se sostiene en la más grande de las minorías que participan.

De manera que, a juzgar por los resultados de aquellos procesos electorales, la pérdida del valor electoral de los partidos y su consecuente revaloración del personalismo político se ha reafirmado a lo largo de este tiempo como una sólida tendencia

que ha generado consecuencias importantes en el modelo político venezolano. Alguna de estas consecuencias está asociada, por ejemplo, a la fuerte tendencia al antipartidismo y a la antipolítica que han ido encarnando la mayoría y que tiene hoy a los partidos al borde de la extinción y que potencia las opciones personales frente a los valores de un liderazgo político colectivo.

Como era de esperarse, el personalismo político encarnado ahora en Caldera, pretendió imponer su voluntad política como eje ordenador del modelo político venezolano, para ello comenzó su gestión forzando una regeneración del tejido político y militar que había gestado la partidocracia venezolana. En este sentido, echando mano de la solicitud de lealtad, como recurso propio del personalismo político, y con el concurso de su yerno el General Rojas Pérez, según lo señalado por Daniel Hellinger (2003; 52), pretendió depurar a las Fuerzas Armadas, procurando imponer la lealtad a su persona como criterio de ascenso en la escala de jerarquía de rangos militares. Así mismo, el 27/6/1994 inició una política económica intervencionista, caracterizada por un estricto control de cambio y por una suspensión temporal de algunas garantías constitucionales que restringían la propiedad privada y el libre cambio; todo lo cual se orientaba al control estatal sobre: el mercado de cambio, el sistema bancario y sobre los precios. Sin embargo, igual como había ocurrido en el caso de CAP II, este avance del personalismo político generó una reacción de fuerzas adversas, tanto de fuerzas democráticas como de fuerzas reactivas, que terminaron sometiéndolo y forzándolo a rectificar. Lo cual se produjo al implantar, el 04/06/95, una Agenda Venezuela, que era el cambio de la orientación autocrática de su política económica y sobre todo la certificación de la derrota parcial del personalismo político que Caldera había encarnado. Una decisión que hacía retornar la política a los causes tradicionales del control partidista y que se materializó con la incorporación de AD al ejercicio de gobierno Calderista. Una situación que dejó sin representante el campo electoral de los antipartidos y que potenció las posibilidades electorales de la antipolítica encarnada estaba ahora encarnado

por Hugo Chávez.

### 3.2. Chávez: el grado extremo del personalismo político

Visto en perspectiva, una nueva legitimidad política fundada en el personalismo político se había impuesto a la sociedad venezolana previo a la llegada de Chávez al poder. Un personalismo político que emergió- como hemos visto- de la crisis de los partidos venezolanos, que se hizo ostensible con CAP II, que se consolidó con Caldera II y que va a alcanzar con Chávez el grado extremo de su desarrollo. En este punto ha dicho Kenneth Roberts en el libro de Steve Ellner y Daniel Hellinger (2003; 90): “En muchos casos, la influencia de Chávez (como la de Caldera años antes) se ajustaba a un patrón de liderazgo personalista de la era neoliberal en Latinoamérica”. Y, aunque no estoy convencido que esté ciertamente relacionado con el neoliberalismo, lo que sí es evidente es su exacerbación del personalismo. En fin, una tendencia que se ha caracterizado por una vocación personal en el poder y por un voluntarismo autoritario que lleva a concentrar todos los poderes públicos nacionales, con cargo en el deterioro de la institucionalidad democrática. En este sentido, el Teniente Coronel, arrastrado por este personalismo y por el voluntarismo autoritario que le es propio, va a terminar de barrer los restos del viejo modelo partidocrático de control, a consolidar el personalismo político, llevándolo al extremo de una autocracia militar, que exalta el valor de la lealtad y lo convierte en el valor político privilegiado<sup>15</sup> (Garrido 2002). Y todo ello - como ha dicho Norberto Ceresole<sup>16</sup>- por la necesidad de abolir la mediación partidista y reafirmar una relación directa entre el caudillo, el ejército y el pueblo: una relación personalista, sin mediaciones democráticas<sup>17</sup>. De modo que, visto en perspectiva, la ruptura de la democracia del Pacto de Punto Fijo no la produce, en estricto rigor, la llegada al poder del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, dado que fue la insurgencia del personalismo político la fuerza que socavó los cimientos del modelo partidocrático. En realidad, ya durante el segundo gobierno de Caldera, las estadísticas relativas a la “masiva desafiliación política-electoral del ciudadano”, que se había

iniciado con CAP II, tocaban niveles verdaderamente alarmantes. Niveles que terminarían potenciándose luego con Chávez. Los datos muestran en este sentido que las estadísticas electorales pasaron, según el CNE, de 18,08% en las elecciones de CAP II, a 39,84% en las de Caldera II, para dispararse luego con Chávez: de 36,54 en 1988 a cerca de 80% en las elecciones parlamentarias del 04 de diciembre del 2005. De manera que -es justo insistir en esto: la ruptura del modelo de Punto Fijo no comienza con el presidente Hugo Chávez, sino con el inicio de esta tendencia antidemocrática y corrosiva que ha socavando la utilidad política y electoral de lo partidos, al tiempo que va revalorizando el personalismo político. Una tendencia que, a medida que se fue desarrollando fue sepultando los restos de las instituciones políticas del pacto y, amenaza con desaparecer, a toda la institucionalidad democrática. Un proceso que, como puede constatarse, antes del ascenso de Chávez al poder había llegado a un punto irreversible en el que cientos de voces atrapadas en la nueva legitimidad política del personalismo, se alzaban furibundas solicitando a diario se cerraran instituciones como los partidos, el Congreso, la Corte Suprema, la C.T.V, etc. Abriéndole espacio, de esta manera, a esta tendencia autoritaria que se desarrollaba en el interior de la sociedad venezolana y que fue incrementando cada vez más la preferencia del ciudadano hacia los gobiernos autoritarios. El promedio de ciudadanos insatisfechos con la democracia en Venezuela pasó de 30% en 1996; 35,84 en el 97; 35,41 en el 98; 54,58 en el 99; 40,90 en el 2001. De manera que, a la llegada de Chávez al poder, esta fuerza antidemocrática y corrosiva había hecho avanzar tanto las preferencias autoritarias en la sociedad venezolana que había resentido las bases de la institucionalidad democrática; toda vez que había potenciado el proceso de deslegitimación institucional de los órganos del poder público, al punto que, lo que aun quedaba de aquellas instituciones del pacto, eran verdaderos escombros institucionales. Y, en honor a la verdad, fueron estos escombros institucionales los que finalmente terminaron barridos por el voluntarismo Chavista que

llamó a esta operación quirúrgica “el proceso”, que elevó esta tendencia antidemocrática al grado extremo del autoritarismo, y que, arrastrado por la inercia ciega de esta dinámica, llevaría la sociedad venezolana al estado de una autocracia militarista que se ha vuelto insaciable en la concentración del poder social.

Por estas razones podemos afirmar que la línea de actuación de Chávez, o del llamado “proceso” revolucionario, se revela a la luz de estas consideraciones, no como una revolución libertaria y democrática, sino, más bien, como el paso avasallante de una fuerza antidemocrática, que arrastra la voluntad autoritaria a la concentración autocrática del poder político, y que afirma su legitimidad, no en la democracia participativa y protagónica del soberano, sino en una aberrante tendencia a la sobreestimación del carisma, de las cualidades personales y de una voluntad autoritaria que se sostiene en grados cada vez mayores de la lealtad. Es decir, es la base de un modelo político que no descansa sobre procedimientos democráticos, ni sobre las estructuras y las prácticas partidistas, que han devenido -cuando no entes inútiles, medios electorales desechables- sino más bien sobre el personalismo político que fuerza la sociedad, mediante la lealtad, hacia la autocracia política<sup>18</sup>. De manera que el llamado “proceso revolucionario” se devela como la mera continuidad de una tendencia iniciada por Carlos Andrés II, consolidada por el Rafael Caldera del segundo mandato y finalmente, llevada al extremo militarista por el Teniente Coronel Hugo Chávez Frías. Una tendencia que no sólo ha fundado las nuevas bases de la política nacional sino, además, a la política regional y universitaria; razón por la cual esta tendencia no ha sido ajena a la naturaleza autoritaria de liderazgos regionales como los de Salas Römer en Carabobo, Enrique Mendoza en Miranda, Manuel Rosales en Zulia, o, en una escala menor: Ricardo Maldonado en la Universidad de Carabobo.

Es pues, esta tendencia personalista, exacerbada en el militarismo chavista, la que en su despliegue paroxismal ha terminado de barrer los vestigios agónicos del modelo de control partidocrático cuyos cimientos habían sido ya fracturados por

CAP y Caldera. En este sentido el personalismo político chavista ha terminado de eliminar, por ejemplo, lo poco que quedaba del Pacto con la Santa Sede, afanado en colocar, en su lugar, una nueva Iglesia “revolucionaria”, leal al “proceso”, o lo que es igual: subordinada de manera incondicional a la voluntad personal del Teniente Coronel Hugo Chávez Fría. Así como también, ha terminado de romper los restos del pacto con la Institución Militar, al transformar, organizativa y legalmente, a las Fuerzas Armadas Nacionales, sustituyéndola por una Fuerza Armada apoyada en unas reservas militares, en unas “milicias revolucionarias”, leales al “proceso” que ya no defienden al Estado de derecho sino a la “revolución”; a una revolución encarnada en la persona del jefe de Estado. De igual forma, esta tendencia exacerbada del personalismo político, encarnada en el militarismo del Teniente coronel Hugo Chávez Frías, ha terminado de eliminar hasta la noción misma de lo que, a los inicios de la democracia se conoció como el Programa Mínimo, colocando en su lugar (efímeramente) un Plan “revolucionario” cívico-militar, denominado “Plan Bolívar 2000”; el cual, llegó a cumplir, quizá sin proponérselo, varios propósitos simultáneos: sepultó de manera concluyente los restos del clientelismo bipartidista que constituía el mercado electoral natural de las maquinarias partidistas y lo sustituyó por un clientelismo revolucionario”, debilitó los poderes regionales salidos de la descentralización política, al erigirse en una suerte de Estado paralelo anclado en las guarniciones militares, toda vez que este Plan le transfirió a los cuarteles funciones públicas que otrora correspondían a los órganos del ejecutivo regional: como la construcción de viviendas, la construcción de calles, aceras, mercados populares, etc. Es decir, un Plan que suplantaba buena parte del viejo aparato formal del Estado partidocrático, que fortalecía un modelo político de control personalista y que creaba un nuevo tejido político y administrativo subordinado, mediante la lealtad personal, a la voluntad presidencial.

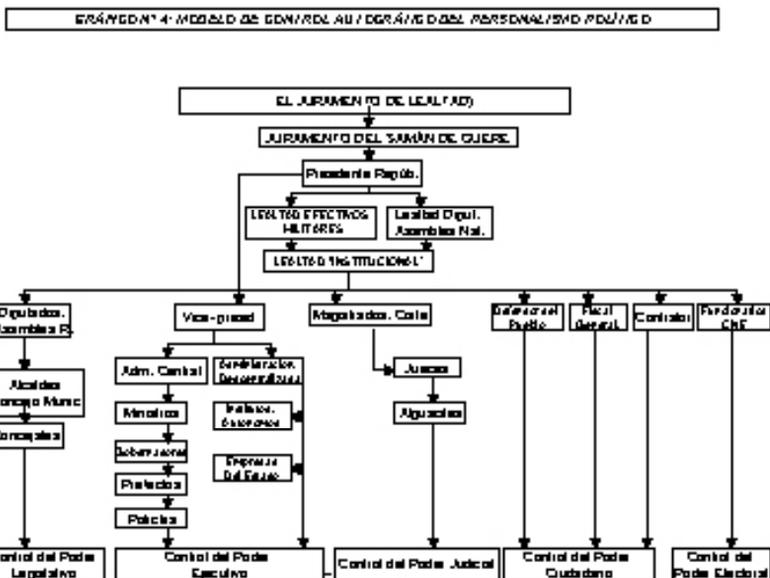
Pero además, ha terminado de barrer lo poco que quedaba del Pacto Obrero-Patrona, toda vez que ha impulsado, en el ámbito de los trabajadores, un nuevo sindicalismo “revolucionario” o “leal

al proceso”, un nuevo sindicalismo subordinado al personalismo político del presidente de la república. Un nuevo sindicalismo denominado “Unión Nacional de Trabajadores”. Al tiempo que, en el ámbito empresarial y con la ayuda de algunos empresarios, ha ido imponiendo, muy lenta pero firmemente, una nueva FEDECAMARAS leal al “proceso”. Una nueva FEDECAMARAS que se subordina al personalismo político del ejecutivo. Un proceso, sin embargo, igual de tenaz, que la destrucción final de los restos ya descompuestos del extinto Pacto Institucional, donde el personalismo político terminó suplantando el acuerdo y la concertación democrática de las fuerzas representadas mayoritariamente en el Congreso, por una “aplanadora institucional” denominada el “Bloque de Opinión del Cambio”, constituido por diputados “revolucionarios”, que se subordinan sin rubor al personalismo autocrático del presidente, como una manera de demostrar su lealtad al “proceso”. De manera que, con este esfuerzo final y tenaz de sobreponer su voluntad a la institucionalidad, el personalismo ha terminado de enterrar los escombros de unas instituciones que los venezolanos habían demolido y que sostenía el Pacto de Punto Fijo; no obstante, con esto acabó sepultando al modelo de control partidocrático que le era correlativo. Pero al mismo tiempo, erigiendo en su lugar, un nuevo modelo político de control social basado, ya no en la acción de la institución partidista militarizada, sino en el voluntarismo autoritario. Un personalismo que al terminar de barrer a los partidos y concentrar todo el poder en “sus manos”, hizo de la afiliación política que otrora descansaba en la disciplina partidista, una afiliación política basada en la lealtad personal. En una lealtad que ha servido de centro de gravedad política con forme al cual se ha estado reorganizando el modelo político venezolano, tal como se muestra en el gráfico siguiente:

De suerte pues, que, visto desde este ángulo, el personalismo político se ha materializado en un modelo de control con

el cual ha subordinado los órganos del poder público y los ha sometido a la voluntad del líder. Por tanto, la “revolución” chavista se ha revelado, en este sentido, como un proceso sistemático y progresivo de control personalista sobre los órganos del poder público nacional: sobre el poder ejecutivo, sobre el poder legislativo, sobre el poder judicial, sobre el poder ciudadano y sobre el poder electoral. Lo cual se muestra como una tendencia autocrática que no deja de ser la continuidad desenfrenada de la tendencia antidemocrática y antipartidista que iniciaron- sin suerte- CAP y Caldera durante su segundo mandato y que privilegia de manera harto abusiva al personalismo político. Sólo que, por ser en Chávez, el grado más extremo, esta tendencia choca frontalmente con el orden partidista, y lleva el desmontaje de la partidocracia hasta sus últimas consecuencias. Culminando, en este sentido, la tarea histórica de terminar de sepultar los restos agónicos de las instituciones del Pacto de Punto Fijo.

No obstante, esta tenaz tarea de barrer los escombros institucionales de un pacto que ya los venezolanos habían destruido, ha sido al mismo tiempo la pretensión de aniquilamiento político, no sólo de los restos del pacto sino además de los sujetos signatarios del mismo. Ha sido la pretensión de, además de sepultar, por ejemplo, los restos del Pacto Institucional, aniquilar políticamente a los dirigentes partidistas disidentes al “proceso”; o, además de sepultar los restos del Pacto con la Santa Sede, aniquilar políticamente a la jerarquía eclesiástica que no se declara leal al “proceso”; o, además, de sepultar los restos del pacto con la institución militar, aniquilar políticamente a la jerarquía militar que no se manifiesta leal al presidente; o, además, de sepultar los restos del pacto obrero-patronal, aniquilar políticamente a los dirigentes laborales y empresariales reacios a subordinarse de forma incondicional al personalismo político de Chávez. En fin, ha sido un proceso de abolición final de los restos del pacto de Punto fijo y, simultáneamente, de pretensión de aniquilamiento político del liderazgo histórico de aquel viejo modelo



Fuente: F. López (2005)

Partidocrático que se rehúsa a la voluntad del líder del proceso. De un liderazgo que, acorralado por esta pretensión autoritaria y antidemocrática, ha terminado, en consecuencia, reagrupándose en una histórica resistencia cívica que enfrenta, en grandes y persistentes manifestaciones de calle, al personalismo político que, con el Teniente Coronel Chávez Frías, ha hecho del gobierno una novísima autocracia militar centrada en la lealtad política. Por ello, mientras el personalismo político continúa desplegando su lógica demoledora, que en medio de estos escombros políticos e institucionales pugna por imponer un nuevo modelo de control basado en la lealtad a la voluntad personal del presidente de la república, el liderazgo político heredero del pacto, cargando con sus acostumbradas inconsecuencias políticas y con sus partidos cadavéricos, junto a una proporción importante de la ciudadanía, salen a las calles en franca resistencia.

Conviene, sin embargo, puntualizar en este aspecto, que de

todos las instituciones del Pacto la única que había sobrevivido a la acción corrosiva de esta dinámica política, había sido la institución electoral, toda vez que ella era, en sí misma, la garantía de la legitimidad de origen que liberaba al personalismo político de sus marcas autocráticas y por tanto de las presiones internacionales<sup>19</sup>. Por ello, los escombros institucionales de la institución electoral habían sido, hasta ahora, una verdadera “represa legal” que frenaba el avance del personalismo político a los grados extremos de la autocracia, garantizándole la vigencia política a las maquinarias electorales y obligando al personalismo político a convivir con las maquinarias partidistas militarizadas, aunque estas fueran solamente medios electorales desechables: organismos indeseables del “proceso”. No obstante, con la progresiva desaparición de la institucionalidad electoral, manifestada en la desafiliación electoral masiva del 4 de diciembre del 2005, se ha desvanecido la función electoral de los partidos, cerrándoseles así los espacios parlamentarios y forzando a la acción política a reencontrarse con los procesos de luchas cotidianas. Un hecho que servirá seguramente para la refundación de los formatos organizativos de los partidos militarizados y para la redefinición de la naturaleza del liderazgo político, como punto de partida para la revalorización del político y de la política en Venezuela.

De suerte que, lo que el oficialismo ha llamado “el proceso”, no ha sido sino el despliegue genealógico del personalismo político que, en su fase autocrática, al pretender suprimir los escombros institucionales del Pacto de Punto Fijo y aniquilar políticamente los actores signatarios del mismo, ha producido la pugnacidad que hoy está caracterizando la aguda crisis de gobernabilidad que vive la sociedad venezolana.

4. El personalismo y su nueva racionalidad política impactan la administración pública venezolana.

Pero, esta tendencia al personalismo político que se fue gestando –al menos ostensiblemente desde fines de los años ochen-

ta- y que finalmente se ha impuesto a la sociedad venezolana, en la medida en que privilegia la acción política y que obliga a orientar la acción de los sujetos hacia las tareas políticas o “revolucionarias”, en esa medida va desplegando una nueva racionalidad en la sociedad, que está forzando a las organizaciones del sector público a incentivar las prácticas políticas por sobre las prácticas productivas, convirtiendo a la gestión pública en una gestión política orientada al sostén del personalismo político/militarista. Y en este sentido, la disciplina partidista que sostenía al viejo tejido administrativo que había derivado de la partidocracia, a medida que el personalismo sustituye a los partidos, se va transformando en lealtad política a la voluntad del jefe del “proceso”, convirtiéndose en un valor ético de control político. De esta manera todo el tejido administrativo de las instituciones públicas del Pacto, sometido a esta nueva racionalidad y a estos nuevos valores éticos-políticos, se ha ido desconfigurando al ritmo en que -liberada del control de la voluntad colectiva de los partidos- se han ido subordinando al imperativo de una sola voluntad política. Pero de esta manera también, todo el tejido capilar de la administración pública que se había estructurado merced al Pacto de Punto Fijo, se ha estado refundando ahora conforme a la nueva racionalidad política que, al orientar la acción hacia las tareas políticas “revolucionarias”, subordina la voluntad de los funcionarios públicos a las tareas de sostén político del líder único, de un líder cuya persona, carisma y liderazgo son encarnación, sin más ni más, del llamado “proceso revolucionario”<sup>20</sup>. Por esta razón hoy vemos como, para los funcionarios públicos bolivarianos que orientan su acción a las tareas políticas y no a las tareas productivas, antes que la productividad y la eficiencia, lo prioritario ha sido: “Defender la revolución bolivariana para mantener y consolidar sus valores; y proteger los intereses legítimos de su comunidad y luchar por el logro de sus más bellas y más altas aspiraciones”<sup>21</sup>. Es en virtud de ello que el presidente ha dicho que: ...”antes que pensar en el salario, los trabajadores revolucionarios deben pensar en la revolución.”<sup>22</sup>

De manera que aquella racionalidad política, que en el

pasado reciente se orientaba a la preservación de los partidos militarizados, en la medida en que ha ido mutando hacia la defensa de la lealtad política al líder único del “proceso”, en esa misma medida ha ido reafirmando al personalismo político y debilitando al extremo el tejido administrativo de la partidocracia en las instituciones públicas. Y al mismo tiempo ha estado, simultánea y exitosamente, constituyendo un nuevo tejido administrativo y laboral cuyo funcionamiento prescinde de los partidos. Un nuevo tejido administrativo que ética, ideológica y políticamente, se subordina cada vez más, y de manera incondicional, al personalismo político del presidente de la república.

#### 4.1. La nueva racionalidad política y el replanteamiento de la vida laboral en el ámbito de lo público

La consecuencia más ostensible del impacto de esta nueva racionalidad política y de esta nueva valoración ética la observamos, sin embargo, en la vida laboral del sector público, ya que el paradigma de gestión pública ha ido cambiando a un grado tal, que, por encima de la disciplina de trabajo y de la valoración del mérito profesional, ha quedado estructurado a partir del valor político de la lealtad. Por esta razón tanto el reclutamiento como la selección y el adiestramiento, antes que instrumentos gerenciales para el desarrollo de la productividad, la calidad o la eficiencia, han pasado a ser dispositivos políticos de control organizacional, que reproducen el control social de un régimen que se ha estructurado a partir del personalismo político. El reclutamiento de personal, por ejemplo, como estrategia de gestión de recurso humano en el ámbito de lo público, forzado ahora por el valor político de la lealtad al “proceso” (léase a la voluntad del líder del proceso), ha pasado a convertirse en una tarea política de reclutamiento y organización de “cuadros” políticos comprometidos ideológica y políticamente con los ideales de lo que -la voluntad única del líder- ha llamado “revolucionarios”<sup>23</sup>. Un caso similar a lo que ha ocurrido con el proceso de selección, que ha terminado, junto al reclutamiento, estructurado sobre la base del valor político de la lealtad a la voluntad del líder único del proceso. Por ello

la selección ha incorporado el dispositivo formal del juramento y de la prueba de lealtad (lista de Tascón, Maisanta, etc.), como mecanismo político de control laboral. Convirtiendo los procesos de selección laboral en torneos de demostración de lealtad hacia la voluntad única del líder del “proceso” y de sumisión personal, en el cual cada sujeto que aspira acceder a cualquiera actividad laboral en el sector público, debe mostrar de manera ostensible y, para mi gusto, poco digna, su incondicionalidad a la voluntad única del jefe del “proceso”. Y todo esto, al irse imponiendo como nuevo paradigma de gestión pública que impone el modelo político, va sustituyendo coercitivamente el ejercicio democrático y dialógico en las relaciones laborales, al interponerle de manera imperativa la lealtad a la deliberancia y la subordinación al consenso. Lo cual, tiene una consecuencia adicional, que consiste en el hecho de que, al imposibilitar el consenso como técnica de acceso a las visiones compartida, este nuevo paradigma laboral está haciendo del espacio de trabajo un lugar impermeable al desarrollo de nuevas técnicas gerenciales que se fundan en el diálogo, como el Empowermen o la Calidad Total, por ejemplo. Mecanismos estos que, a la luz de este examen, se han revelado como herramientas políticas de un proceso sostenido y creciente del espacio laboral público hacia el autoritarismo, que de este ámbito del trabajo un lugar impermeable al desarrollo de las nuevas técnicas gerenciales que están fortaleciendo la democracia empresarial e incrementando la productividad laboral en el mundo de hoy.

Más aún, esta modalidad de selección ha traído aparejada un rosario de consecuencias adicionales que vale la pena enumerar. Así, por ejemplo: está sustituyendo la selección basada en méritos profesionales por una selección basada en la lealtad al “proceso”; está derogando el ascenso por méritos laborales y profesionales e imponiendo la lealtad o el “compromiso revolucionario” como criterio de mérito; está reforzando, en la administración pública venezolana, la estructura política de cuadros “revolucionarios” leales al “proceso”; y, finalmente, está reproduciendo un tejido laboral autoritario que se va extendiendo como soporte del nuevo

régimen político basado en el personalismo.

Pero también el adiestramiento, como el resto de los procedimientos de gestión, ha estado sufriendo igualmente una mutación en este nuevo modelo de control político que ha prescindido de los partidos, ya que, desestimado el valor del mérito académico y profesional en el campo laboral, la formación política de los funcionarios públicos, en tanto “cuadros revolucionarios” leales al “proceso” y coherentes con el ideal de transformación suscrito por la voluntad única, termina imponiéndose como imperativo práctico de esta nueva cultura organizacional. A este respecto el personalismo político – o el llamado “proceso” - impone a la cultura organizacional, tal como lo suscriben Los Cuadernos Supremos de la Revolución (2000; 6): la formación de cuadros revolucionarios leales y coherentes con los ideales de transformación; abiertos, sensibles, creativos, eficientes y participativos. La elevación de la conciencia social ciudadana y la meta política de alcanzar una sólida formación política e ideológica. Y todo ello como forma natural de formar, a partir de los cargos de la administración pública, a los nuevos trabajadores que, aunque improductivos e ineficientes, garanticen la lealtad a la voluntad única del líder del “proceso”. Y en este sentido el mismo líder del proceso ha dicho:

De qué nos sirve un país lleno de tecnócratas, una PDVSA llena de tecnócratas, o de gente muy capacitada, con doctorados, PHD, Magíster y estudios de los más avanzados del mundo si estas personas no tienen por dentro el orgullo de ser venezolanos, de pertenecer a esta patria...<sup>24</sup>

De manera que todos estos cambios han terminado produciendo una metamorfosis en la cultura organizacional del ámbito de lo público, dado que la imposición progresiva de estas nuevas modalidades gerenciales, fundadas ahora en el valor político de la lealtad y del voluntarismo político, ha impuesto una razón política que ha hecho de la vida organizacional de la administración pública, una vida valorada por la lealtad política. De allí que este nuevo sistema de valores organizacionales le

esté imponiendo a la cultura laboral del sector público algunos nuevos conceptos correlativos a la lealtad política, tales como la “traición”, la “conspiración”, la “delación”, la “inteligencia” y la “contra inteligencia”; todo lo cual ha hecho de la vida laboral del sector público “un estado general de sospechas”. Pero además, estas significaciones, al irse incorporando al discurso gerencial de la “revolución”, se han ido convirtiendo en las nuevas fuentes de sentido, que están orientando el desempeño laboral del ámbito de lo público. Y la lealtad política, como valor organizacional supremo, y el juramento como su dispositivo formal, se están transformando, no sólo en las “intuiciones a priori” de esta nueva racionalidad política que regula sin mediaciones partidistas la vida laboral de las instituciones públicas, sino, además, en las claves hermenéuticas fundamentales para la comprensión de esta nueva lógica organizacional basa en el personalismo político. Una nueva racionalidad que está refundando el modo de vida del venezolano y cambiando las bases sociales de la partidocracia.

#### 4.2. La nueva racionalidad política como fundamento de un nuevo modo de vida autoritario en Venezuela

Las instituciones públicas, sometidas a esta nueva racionalidad política con la cual los funcionarios públicos están construyendo ahora el sentido de sus vidas, al posibilitar la realización de la vida práctica como una vida “revolucionaria” o entregada al “proceso”, se están convirtiendo en instituciones autoritarias y se están articulando al circuito de control institucional del modelo político que reproduce al personalismo político: y todo ello mediante esta lógica expansiva de la racionalidad política que va colonizando progresiva e inexorablemente todo el tejido de la sociedad venezolana. Pero en este mismo sentido, los funcionarios públicos que operan en estos espacios laborales, al quedar atrapados en esta lógica expansiva del modelo de control, y reconstruir el sentido de sus vidas ahora como una vida subordinada a la voluntad única del personalismo político, refundan sus modos de vidas laborales, reproduciendo el autoritarismo y la racionalidad política que les correlativa. De esta manera los sujetos accederán a los cargos públicos y ascenderán en la escala de jerarquía de

estos cargos mediante una nueva lógica laboral fundada en la racionalidad política y en la nueva valoración ética-política que ha impuesto el personalismo político, una lógica que será el medio para la realización de su vida práctica como una vida subordinada a la voluntad política de la “revolución”. Y todo ello mediante una dinámica política que garantiza que, en la medida en que los funcionarios se hacen más leales, es decir en la medida en que se subordinan más a la voluntad política de la revolución, en esa medida van ascendiendo en la escala de jerarquía de cargos públicos, y, simultáneamente, van incrementando su valoración política, económica, epistemológica, social, ética, estética<sup>25</sup> (López 2002). Veamos...

Es, mediante esta nueva dinámica política, como los trabajadores venezolanos pueden acceder a los cargos públicos<sup>26</sup> y ascender en la escala de jerarquía de puestos. Sin embargo al ascender en la escala de jerarquía de cargos estos trabajadores que se subordinan a la voluntad política de la revolución van incrementando su propia valoración política: van pasando de simples funcionarios públicos que reciben las órdenes a respetables agentes políticos que dan las órdenes dentro de las organizaciones laborales del sector público. Se van convirtiendo, de este modo, en los “comisarios políticos” de un régimen autoritario dentro de las instituciones públicas. Del mismo modo, al ascender en la escala de jerarquía de cargos públicos e ir haciéndose cada vez más útiles al “proceso”, estos nuevos trabajadores cuyas vidas la subordinan a la voluntad política del líder del “proceso”, van incrementando su valoración económica en la misma medida en que van incrementando sus ingresos; al tiempo que van haciendo de la organización a la cual pertenecen una organización del “proceso”: verbigracia PDVSA. Pero así mismo, al ascender en la escala de jerarquía de cargos públicos, los trabajadores “revolucionarios”, van incrementando su valoración epistemológica: se van convirtiendo, por obra y gracia de esta nueva lógica organizacional, en los poseedores de la verdad incuestionable del régimen. Y toda idea contraria a esta “verdad” será juzgada por

ellos como una “debilidad ideológica”, como una “confusión”, o simplemente como una desvergonzada e inaceptable traición: al “proceso”, a la patria, a Bolívar o al ideal revolucionario, que, como sabemos ya, está encarnado en la voluntad política del líder del “proceso”. Ahora bien, esta dinámica le permite, además, al trabajador bolivariano, incrementar su propia valoración social, ya que al ascender en la escala de jerarquía de cargos públicos, el trabajador bolivariano o “revolucionario” podrá ir ascendiendo progresivamente a los diferentes estratos organizacionales. Podrán ir pasando de un estrato organizacional inferior a otro superior, hasta llegar a la cúspide de la organización: constituyéndose así en parte de la élite social del régimen, de la élite que comparte con los jefes políticos y que disfruta con ellos los mismos privilegios y las mismas consideraciones. Pero, como si ello no fuera suficiente, estos trabajadores, con su vida hipotecada a la voluntad política del líder del “proceso,” al ir ascendiendo en la escala de jerarquía de cargos públicos, van incrementando al mismo tiempo su valoración estética, dado que al ir adoptando la simbología del régimen -sus colores, sus insignias y sus emblemas- hacen de la imagen del régimen su propia imagen y de la estética del régimen su propia estética; y terminan así convirtiéndose, tanto ellos como la organización a la cual pertenecen, en una parte visible del paisaje estético del régimen.

Finalmente, al ascender en la escala de jerarquía de cargos públicos, los trabajadores “revolucionarios”, van incrementando su valoración ética al interior de sus organizaciones, se van transformando en el modelo moral a seguir por el resto de los funcionarios públicos y la moral de estas organizaciones en la cual estos trabajadores viven su vida como una vida exitosa, pero subordinada, se vuelve una moral “revolucionaria”. De este modo los trabajadores bolivarianos, los trabajadores cuyas vidas se haya subordinada a la voluntad política del régimen, se convierten en paradigmas morales de la organización y del “proceso”. Y todo ello en una mecánica que articula a las organizaciones del ámbito público al circuito ético del régimen. De modo que es mediante esta

mecánica como los trabajadores “revolucionarios”, los trabajadores voluntariamente subordinados, incorporan sus organizaciones al circuito del poder: al circuito político, al circuito económico, al circuito epistemológico, al circuito social, al circuito estético y al circuito ético del personalismo político, que visto así se revela como un autoritarismo antidemocrático.

De suerte entonces que, mirado desde este ángulo, el personalismo político se ha materializado en un modelo político de control que, con prescindencia de los partidos, está refundando la vida de los venezolanos.

## V. EN CONCLUSIÓN

Llegado a este punto, debemos puntualizar que, del examen realizado, se desprende que el nuevo modelo de control que ha sustituido al modelo del Pacto de Punto Fijo, ha impuesto una nueva racionalidad política que está haciendo de los funcionarios públicos sujetos cuya voluntad se halla subordinada al personalismo político del jefe del “proceso”, toda vez que estos funcionarios se ven obligados a orientar sus acciones prácticas y cognitivas al cumplimiento de las tareas política de la “revolucionarias”. Sin percatarse quizá que, al hacerlo, están subordinando su propia vida al tejido autoritario del personalismo político y reforzando el control del régimen sobre sus vidas. Lo cual es, precisamente, lo que está permitiendo que esta nueva racionalidad política se vaya desplegando frenéticamente, mediante una lógica expansiva que va colonizando las instituciones públicas y privadas y articulándolas al circuito de un poder que se revela así totalitario.

Pero además, esta lógica expansiva se ha convertido en una lógica organizacional que al controlar el acceso a los cargos públicos y el ascenso en la escala de jerarquía de puestos, está transformando la cultura organizacional de la administración pública en una cultura autocrática, que ha estado refundando no sólo el sistema de acceso y de ascenso clientelar que otrora habían impuesto las maquinarias partidistas, sino que está, inclusive,

desmontando los sistemas meritocráticos que habían quedado a salvo de la colonización de las maquinarias partidistas. Pero en este mismo sentido, la racionalidad totalitaria que le es correlativa a este proceso, en la medida en que va colonizando todos los espacios de la vida pública, en esa medida ha ido reconfigurando todo el tejido administrativo que había derivado de la partidocracia. De modo que, al privilegiar las tareas políticas (“revolucionarias”) por sobre las tareas productivas, está reduciendo las organizaciones públicas a los más bajos niveles de capital intelectual, haciéndolas improductivas y riesgosas. Viéndose forzadas a simplificar la complejidad de sus procesos productivos y a reducir sus operaciones de trabajo a tareas simples, primitivas y poco productivas tales como: conucos urbanos, gallineros verticales, rutas de la arepa y de la empanada, trueques, etc.

En virtud de esto puede proyectarse, que todos estos cambios organizacionales que están prescindiendo de la eficiencia y del capital intelectual, y que están agudizando la reducción y encarecimiento de la producción, se orientan a profundizar la inflación y el desabastecimiento. Todo lo cual hará del consumo de bienes y servicios una tarea difícil de sostener sin los elevados ingresos del petróleo. De manera que - de mantenerse estas condiciones en el tiempo- la racionalización del consumo terminará convirtiéndose en una condición de posibilidad para la aparición -si el “proceso” sigue avanzando- de la “libreta de racionamiento” como una medida necesaria y racional del régimen para enfrentar -cuando los precios del petróleo así lo ordenen- una escasez estructural que, seguramente, será interpretada como una conspiración de las fuerzas contrarrevolucionarias<sup>27</sup>

De esta manera, esta nueva modalidad política que el personalismo político le ha impuesto a la sociedad venezolana, desplegado mediante la lógica expansiva de su racionalidad política, ha estado colonizando todas las instituciones del ámbito público y privado; produciendo un modo de vida autoritario, que se traduce- como ya se ha visto- en el control de los hilos de

la vida cotidiana por parte de un régimen que acumula poder y lo transfiere espontáneamente a la voluntad política del líder del proceso. Por ello la realización de la vida práctica en el contexto de este proceso es, visto en detalle, la desconfiguración del tejido político que habían impuesto los partidos, pero es al mismo tiempo la configuración de un tejido laboral autoritario en la sociedad.

De suerte entonces que, llegado a este punto podemos decir, que el despliegue del grado extremo del personalismo político que sustituyó a la legitimidad partidista, está convirtiendo el tejido general de la sociedad en un tejido autocrático y está haciendo además que este tejido autocrático se esté convirtiendo, al mismo tiempo, en el paradigma exitoso de la vida organizacional y social de los venezolanos. Ello, desde luego, producido por el vacío político dejado por los partidos a fines de los años ochenta, que posibilitó el desarrollo de una fuerza política basada en el personalismo político que, al terminar erigiéndose en la forma privilegiada de legitimidad política, ha hecho del autoritarismo una estructura constitutiva del nuevo sentido de nuestras vidas.

Pensándolo bien, quizá sean estas las razones que han hecho recapacitar a algunos autores quienes hoy creen que nuestros problemas consisten en que: en los países altamente desarrollados hay instituciones muy fuertes que evitan que hallan hombres fuertes, lo que le permite al común de los hombres vivir al amparo de las instituciones. En nuestros países, en cambio, hay hombres muy fuertes que impiden que hallan instituciones fuertes, y como el común de los hombres no puede vivir al amparo de las instituciones, por que no las hay, se ven obligados a vivir bajo la protección de los hombres fuertes; con lo cual cada hombre fuerte se convierte en un cacique y la sociedad toda terminan tribalizándose.

Tales son pues algunos de los aspectos que comporta esta crisis de partidos en Venezuela.

#### Bibliografía

Caballero, Manuel (1992). Ejército y Sociedad. El ojo del huracán. N° 9.

Caracas Venezuela.

Círculos Bolivarianos (2000). Cuaderno Supremo Revolucionario. Producciones de Bolsillos. Caracas, Venezuela.

Blanco Muños, Agustín (1998). Habla el comandante. Caracas, Venezuela. Editorial de la Universidad Central de Venezuela.

Garrido, Alberto (2002). Documentos de la Revolución Bolivariana. Producciones Farol. Mérida, Venezuela.

Hellinger, Daniel (2003). La política venezolana en la época de Chávez. Editado por Steve Ellner y Daniel Hellinger. Venezuela.

Irwin G., Domingo y Langue, Frederique (2005). Militares y Poder en Venezuela. Ensayos Históricos vinculados a las relaciones civiles y militares venezolanos. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Editorial Texto, C. A.

López, Frank (2002). Del comportamiento organizacional a la práctica de producción del sentido. En: Lanz, Rigoberto (Comp.). Las Organizaciones Trans complejas. Editorial Caracas, Venezuela.

López, Frank (1999). La fenomenología del Poder en Venezuela. Colección Pensamiento Universitario, ediciones del Rector. Universidad de Carabobo.

López, Maya y Calcaño, G. (1989). De Punto Fijo al Pacto Social, Desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985). Fondo Editorial Acta Científica Venezolana. Caracas, Venezuela.

López Maya, M. (1996). Nuevos actores en la crisis de legitimidad del sistema político venezolano. La Causa Radical, Convergencia y el MBR-200. En: Cuadernos CENDES. Año 13. Mayo-Agosto. N° 32.

Liscano, Juan (1992). Los Vicios del Sistema. Vadel Hermanos Editores. Valencia, Venezuela.

Nordeu, Deborah L. (2003). La democracia en uniforme. Chávez y las fuerzas armadas en la política venezolana en la época de Chávez. Editado por Steve Ellner y Daniel Hellinger. Venezuela.

Schaposnik C., Eduardo (1985). Democratización de las Fuerzas Armadas. Instituto de Investigaciones Sociales (ILDI). Caracas, Venezuela.

FUENTES ELECTRÓNICAS:

[www.analitica.com/bitiblio/ceresole/caudillo.asp](http://www.analitica.com/bitiblio/ceresole/caudillo.asp)

[www.aipenet.com/indice/article.asp](http://www.aipenet.com/indice/article.asp)

[www.cne.gov.ve/estadisticas.php](http://www.cne.gov.ve/estadisticas.php)

[www.lubrano.com/cap3.htm](http://www.lubrano.com/cap3.htm)

#### NOTAS:

1 Me refiero aquí a López, Frank (1999).

2 Me refiero aquí a aquellos partidos nacidos de la generación del 28. Aunque, debo decir que también los viejos partidos, tanto el partido Conservador como el Liberal, nacieron igualmente en medio de la re-friega militar del siglo XIX, por lo que terminaron siendo partidos en armas: una mezcla entre partido y milicia, es decir una entidad sincrética partido/ejército.

3 Los partidos adoptaron una estructura militar que la teoría política ha conocido como partido leninista.

4 El efecto de los golpes de Estados es que “la política se militariza y lo militar se politiza”; ha dicho Deborah L. Norden (2003;121) en su artículo titulado: La democracia en uniforme: Chávez y las fuerzas armadas; publicado en el libro: La política venezolana en la época de Chávez, editado por Steve Ellner y Daniel Hellinger.

5 Ver a este respecto (Schaposnik;1985:238).

6 Con esta expresión me refiero a la manera como la dinámica de organización, del sujeto, de la ética, de la racionalidad y del saber que emergen de esta institución se despliegan reforzándose recíprocamente.

7 “En un diagnóstico elaborado poco después de las rebeliones militares por quien fuera en ese momento presidente de la Comisión para la Reforma del Estado (Copro) se lee que la excesiva partidización de la sociedad y del Estado, la insuficiencia de mecanismos de participación y la casi inexistencia de instrumentos de control de los representantes, separaron a los partidos de la sociedad y crearon una clase política casi inmune al descontento popular”. Ver a este respecto el trabajo de Ángel E. Álvarez en el libro de Steve Ellner y Daniel Hellinger (2003;190).

8 A este respecto ha dicho López Maya (1996) que CAP había perdido el control social. Por ello se explica que el 11/3/1992 el Fiscal General de la República, Ramón Escobar Salom, presenta ante la Corte Suprema de Justicia una acusación formal-interpuesta por la causa R y basadas en investigaciones de J.V. Rangel, contra el Presidente Pérez y dos de sus

ministros por malversación y peculado.

9 “La polarización social y el alejamiento de la política resultaron ser altamente inflamable después de 1989, cuando los venezolanos se volvieron contra el sistema político, ofreciendo su apoyo a una serie de líderes independientes, y cuestionando los partidos políticos” Ver: el trabajo de Kenneth Roberts en el texto de Steve Ellner y Hellinger Daniel (2003;83).

10 Valores caudillistas que eran exaltados por personajes de la antipolítica como Hugo Rafael Chávez. Ver a este respecto (Blanco Muñoz; 1998:103).

11 Es en realidad el último líder opaco, sin brillo, cuya victoria es fabricada por su partido. Por eso la campaña admite su condición de líder opaco- ¡Jaime es como tú!- se centra en realzarlo a partir de la repetición de su intrascendente biografía: pobre y médico. Dice el analista Lubrano: “Jaime Lusinchi sin ser un desconocido, no guardaba lugar en la memoria del venezolano. No conocíamos su historia ni sus pasiones, debía ser formalmente presentado, sus bondades resaltadas, una biografía era necesaria(...)Con excelente música, soporte de imágenes y acertada edición, el comando adeco puso en pantalla el debut de Jaime Lusinchi Ver: Dr. Lubrano (s/f): Del Hombre Completo a Jaime es Como Tú. Elecciones de Venezuela 1983. En <http://www.lubrano.com/cap3.htm>. Consultado el 14/01/2006.

12 En realidad fue tan ostensibles el enfrentamiento que el Director editorial de la AIPE, Cesar Fredes (1991), escribió: “Acción Democrática ha puesto en jaque al presidente Pérez: o elige entre seguir con su programa de corte tímidamente liberal y se gana la oposición de su propio partido, o gobierna con ellos”.

13 “El 16/2/1989 CAP presenta El Paquete, un programa de ajuste económico que consistía en medidas como la liberación de tasas de interés activas y pasivas hasta 30%, incremento de tarifas de servicios públicos, eliminación de la Oficina de Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI), aumento del salario mínimo, deflación del déficit fiscal en 4%, liberación de precios de la gran mayoría de los productos, plan de consolidación de las zonas marginales, programa de becas alimentarias, consolidación de los ambulatorios de salud, instauración de una Comisión Presidencial para la lucha contra la pobreza, elevar cada año los derivados del petróleo en el mercado nacional con 100% en el precio de la gasolina y 30% en los precios del transporte público, entre muchos

otros". Véase el trabajo del periodista Chileno y Director editorial de AIPE Cesar Fredes (1991): VENEZUELA: EL PARTIDO DE GOBIERNO PONE EN JAQUE AL PRESIDENTE. En: [http://www.aipenet.com/Indice/article.asp?Articulo\\_Id=352](http://www.aipenet.com/Indice/article.asp?Articulo_Id=352). Consultado el 14/01/2006.

14 "La cerrada resistencia que opusieron los viejos caudillos acciondemocratistas, los ortodoxos (Louis Alfaro Ulceró) a la tendencia «renovadora» que encabezó Héctor Alonso López, uno de los delfines del presidente, no tiene que ver sino con la impostergable necesidad de meter mano en un gobierno del que Pérez, habilísimo táctico y estratega, los tiene alejados desde que comenzó su gobierno. En esta elección ganó Luis Alfaro Ulceró". Op. Cit.

15 El primer juramento de valor estratégico fue precisamente el juramento del Samán de Güere, suscrito por militares activos de los distintos componentes y cuyo texto- según Garrido (2002;93)- reza así: "Juro delante de ustedes, juro por dios de mis padres; juro por ellos. Juro por mi honor y juro por mi patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta ver rotas las cadenas que nos oprimen por voluntad de los corruptos y de los poderosos. ¡Tierra y hombres libres! ¡Elección popular! ¡Horror a la oligarquía! ¡Patria o muerte!". Luego le siguió, en orden estratégico, el juramento de los Círculos Bolivarianos. Un juramento que les impone de manera explícita la lealtad. Tal juramento dice así: "Juro por la patria de ser siempre leal al pensamiento del libertador Simón Bolívar, defender la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y servir con valentía, honestamente y solidaridad y corresponsabilizada los intereses de la comunidad" Véase a este respecto: Círculos Bolivarianos: Cuaderno Supremo Revolucionario, Pág. 3.

16 Ceresole, Norberto (1999):Caudillo, ejército, pueblo. La Venezuela del presidente Chávez. En <http://www.analitica.com/bitblbio/ceresole/caudillo.asp>. Consultado el 28/12/2005.

17 En este punto es conveniente recordar la revaloración que el Teniente Coronel Hugo Chávez hace a la noción de Caudillo. Ver a este respecto el texto de Agustín Blanco Muños (1998;103).

18 Esta tendencia pudiera derivar hacia lo que María Delfino de Palacios- en texto del Instituto de Estudios Políticos (1999;179)- ha llamado: "el sistema político sin partidos (...) dominados por una burocracia militar".

19 En este punto hay que decir, sin embargo, que de acuerdo a lo aparecido el diario El Nacional del día 11 de julio y reseñado por Pastor Heydra (2003;138), este órgano electoral, antes de su control absoluto, sufría ya los intentos de control por parte de los leales al Teniente Coronel Hugo Chávez. En este sentido señala Heydra: “El presidente internacional de ES&s, John Groh, aseguró que el directorio del CNE les planteó dentro de los cambios ordenados, que si el electorado marcaba una tarjeta, ese sufragio sería a favor del candidato Hugo Chávez, y que así lo indicaría la máquina de votación”.

20 Y en este sentido, la lógica expansiva de este modelo llega por su propio impulso al cumplimiento de uno de los puntos previstos en el plan económico contenido en el Programa General para el Nacimiento de una nueva República. Léase al respecto: (GARRIDO, 2002:167).

21 Ob. Cit. Pág. 71

22 CHÁVEZ FRÍAS, Hugo. R (2000): Discurso Pronunciado a los trabajadores bolivarianos en el palacio de las convenciones de la ciudad de Maracaibo.

23 Esta es la razón por la cual el “proceso” pugna por prescindir de los partidos: En realidad, ¡no necesita de un partido!. Pretende que todas las instituciones públicas, pobladas por cuadros “revolucionarios” sean su partido. Es decir: Pretende que el tejido administrativo de las instituciones del Estado sea un tejido político de militantes subordinados de manera incondicional a la voluntad autocrática y personalista del caudillo.

24 Discurso del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, pronunciado en el Estado Zulia. Citado por Manuel Caballero en el Universal del 18-05-2003, 1-13

25 Sugiero la lectura de mi trabajo titulado: Del comportamiento organizacional a la práctica de producción de sentido. Publicado en el Texto. Rigoberto Lanz (Comp.): Las Organizaciones Trans complejas. 2002.

26 En esto ha sido particularmente eficaz la llamada lista de Tascón y la lista Maisanta: registros digitalizados en los cuales los ciudadanos quedan desnudos en sus intenciones políticas.

27 Todo indica, a juzgar por lo planteado en los Cuadernos Supremos Revolucionarios, que de este modo el régimen, mediante su racional-

dad política está alcanzando uno de los objetivos previstos en su plan político, cual es: “Desarrollar un combate permanente por un consumo crítico, ajustado a las necesidades reales del ser humano, que respondan auténticamente al más alto sentido de calidad de vida y contra el consumismo de prestigio enajenante”